

Decreto N° 52 de 1937.

Abril 5.

por el cual se hacen unos nombramientos =

El Alcalde de Bucaramanga,  
en uso de sus facultades legales,

Decreto =

Nombrase en propiedad Parquero del Parque  
del "Centenario", en esta ciudad, al señor Julián  
León..

Igualmente nombrase al señor Eduardo  
Ariza, Choffer de uno de los carros del  
servicio de Aseo, el N° 011..

Para el puesto de Agente de 2ª - Choffer  
del automovil de la Alcaldia que prestaba  
el señor Ariza, nombrase en propiedad al  
señor Guillermo Serrano.

Díese posesión a los nombra-  
dos, con constancia que los señores Ariza  
y Serrano presten sus servicios desde el  
1º de las Corrientes.

Dado en Bucaraman-  
ga, a cinco de Marzo de mil novecien-  
tos treinta y siete.

El Alcalde,

Mrs. H. Linde.

El Secretario,  
Mauricio